REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN DE REPOBLACIÓN P_SYLVESTRIS MVMC ROBLEDO – 2019

TITULAR: **C.M.V.M.C. DE ROBLEDO**

Código: 2024-b332 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Repoblación *Pinus sylvestris* en superficie perteneciente a Monte Vecinal en Mano Común con P.O. para una gestión sostenible de los recursos forestales.

Localización:	Navia de Suarna (Lugo)	**Superficie del proyecto:**	5,83 ha
Fecha de inicio de proyecto:	02/04/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Matorral	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	918 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	17 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria..

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este Proyecto es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) de Surcio Rio Balouta Robledo, constituida por los vecinos de la parroquia de Robledo del ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo). La CMVMC es una figura de propiedad característica de Galicia en la que los propietarios son los vecinos de un determinado núcleo de población. Todos los vecinos participan de las obligaciones de su cuidado y mejora, así como de los derechos de los beneficios de todo tipo que pudiera proporcionar su propiedad. Los beneficios generados por la comercialización de los recursos de la CMVMC, entre los que se incluyen los derechos por la absorción de CO_2, revierten directamente en la mejora del monte y en la calidad de vida de los vecinos propietarios. Esta CMVMC es propietaria del MVMC de Robledo, donde se desarrolla el proyecto de repoblación, siendo responsable de la gestión forestal sostenible y profesional de sus recursos. Dispone para ello como instrumento de gestión de un Proyecto de Ordenación Forestal (POF) aprobado por la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, y registrado en la plataforma XORFOR con el número PO-00077361N (1.1).

La zona

El área de actuación se encuentra en el MVMC de Robledo, en una zona donde no ha habido desde el año 1989 y hasta la fecha masas arboladas. Con el fin de recuperar este área se ha llevado a cabo un proyecto de plantación en una superficie de 5,83 ha con la idea de que se implante una de *Pinus sylvestris*.

La plantación

Los trabajos de plantación ejecutados toman como referencia lo recogido en el P.O.F. aprobado, y su uso tiene el doble de producción maderera y de protección. La plantación fue realizada entre los meses de enero y julio del año 2.019, y consistieron en la eliminación previa de la vegetación mediante desbroce mecanizado, la preparación del terreno mediante ahoyado puntual mecanizado con buldócer y la posterior plantación manual sobre el hoyo de coníferas suministradas en contenedor forestal. Con este tipo de actuaciones puntuales de preparación del terreno y plantación, se reduce la afección sobre el suelo y el riesgo de erosión. Además de los trabajos de plantación, el plan de gestión de la masa forestal creada contempla una serie de trabajos de mantenimientos durante los 5 primeros años (desbroces mecanizados entre las líneas y reposición de marras si fuera necesario), y trabajos de mejora de la masa como podas y claras de la masa forestal. Finalmente se llevará a cabo la corta de la masa al final del turno de la especie principal que en este caso será de 80 años.

Datos de contacto: C.M.V.M.C. de Robledo
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352
www.foresga.es